ACUERDO No. 304 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2024
POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN ESTRATÉGICO DEL FODESEP 2024 - 2027
"PLANEACIÓN ESTRATÉGICA GENERATIVA"

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO DE LAEDUCACIÓN SUPERIOR -FODESEP-

En uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las que le confiere el literal "e" del artículo 46 de los Estatutos Generales y,

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 79 de 1988 el Consejo de Administración cuenta con las atribuciones necesarias para la realización del objeto social de la entidad.

Que, corresponde al Consejo de Administración como órgano permanente de la administración de la entidad, trazar las políticas generales para el desarrollo del objeto social subordinado a las directrices de la Asamblea General.

Que, para el desarrollo del objeto social de la entidad es necesario contar con un Plan Estratégico que determine las estrategias a seguir en el mediano plazo.

Que, con la participación del Consejo de Administración, se formuló el Plan Estratégico 2024-2027, identificado como: "Planeación Estratégica Generativa".

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - ADOPCIÓN. Por medio del presente Acuerdo, se adopta el Plan Estratégico del Fondo de Desarrollo de la Educación Superior - FODESEP 2024-2027, denominado "Planeación Estratégica Generativa".

ARTÍCULO SEGUNDO: EJECUCIÓN. El Equipo del FODESEP será el responsable de la ejecución de la "Planeación Estratégica Generativa 2024-2027"

ARTÍCULO TERCERO: SEGUIMIENTO Y APOYO A LA EJECUCIÓN. Corresponde al gerente general realizar el seguimiento y el Consejo de Administración será el ente encargado de apoyar la ejecución de la "Planeación Estratégica Generativa 2024-2027"

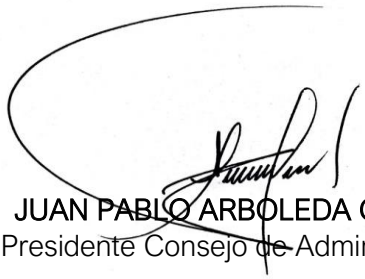
ARTÍCULO CUARTO: ANEXO. Hace parte integral del presente Acuerdo, el Anexo No.1 denominado: "Dash board - Planeación Estratégica Generativa", que se publicará en página web y en el micrositio del Sistema de Gestión de Calidad.

ARTÍCULO QUINTO: PUBLICIDAD. Para efectos de la debida información, el presente Acuerdo y su Anexo, serán publicados en la página web institucional del FODESEP, y se mantendrán en la Secretaria General de la entidad para conocimiento de quienes así lo soliciten.

ARTÍCULO SEXTO: VIGENCIA Y DERORATORIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición, y deroga el Acuerdo No.265 del 6 de marzo de 2020.

Dada en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y
CÚMPLASE



JUAN PABLO ARBOLEDA GAVIRIA
Presidente Consejo de Administración

Proyectó y reviso: Nicolás Prieto Pereira / Contratista de Calidad
Aprobó: Consejo de Administración del FODESEP

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024–2027

FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR – FODESEP

Fondo de desarrollo de la educación superior
Vinculado al Ministerio de Educación Nacional

“PLANEACIÓN ESTRATÉGICA GENERATIVA”

1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan Estratégico Institucional 2024–2027 del Fondo de Desarrollo de la Educación Superior – FODESEP constituye el instrumento de direccionamiento estratégico que orienta la gestión institucional en el mediano plazo, en cumplimiento de su objeto social y en articulación con las dinámicas del sector de la educación superior.

Este plan fue adoptado mediante el Acuerdo No. 304 del 23 de octubre de 2024, bajo la denominación “Planeación Estratégica Generativa”, el cual establece los lineamientos para su ejecución, seguimiento y evaluación.

El enfoque generativo adoptado por la entidad responde a la necesidad de evolucionar desde modelos tradicionales de planeación hacia esquemas dinámicos, adaptativos e innovadores, orientados a la creación de valor, el fortalecimiento institucional y la sostenibilidad.

2. MARCO INSTITUCIONAL Y NORMATIVO

El Plan Estratégico se fundamenta en:

- Los Estatutos Generales del FODESEP.
- Las disposiciones de la Ley 79 de 1988.
- El Acuerdo No. 304 de 2024, mediante el cual se adopta el plan estratégico.
- Lineamientos de gobierno corporativo y direccionamiento estratégico institucional.

El Consejo de Administración define las directrices estratégicas, mientras que la Gerencia General lidera la ejecución y seguimiento del plan.

3. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

3.1 Misión

FODESEP es una entidad moderna, especializada en la promoción y fortalecimiento del sector educativo nacional basados en nuestra capacidad articuladora, reconocida por su poder de convocatoria y su aporte al crecimiento de sus afiliados.

3.2 Visión

En el 2028 el FODESEP será reconocido a nivel nacional por su amplia capacidad de articulación y su rol preponderante en el sector educativo con la capacidad de promover sus proyectos para el desarrollo del sector, apoyada en su robustecida capacidad financiera.

3.3 Principios y valores

Honestidad, Responsabilidad, Transparencia, Solidaridad, Equidad, Imparcialidad, Compromiso.

4. METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN

La formulación del Plan Estratégico 2024–2027 se desarrolló mediante un enfoque participativo, estructurado en las siguientes fases:

1. Análisis del entorno interno y externo.
2. Identificación de capacidades institucionales.
3. Definición de objetivos estratégicos.
4. Construcción de indicadores de gestión (KPIs).
5. Definición de metas a corto, mediano y largo plazo.

El modelo adoptado se basa en la gestión por resultados, integrando indicadores medibles, responsables definidos y entregables verificables.

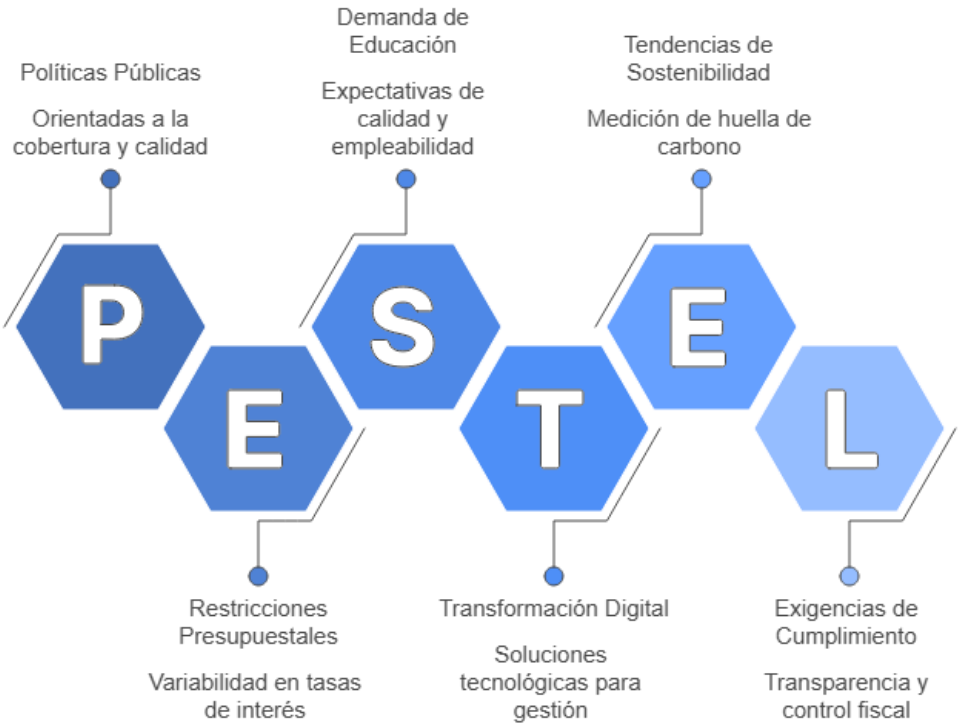
5. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

El diagnóstico estratégico integra el análisis del entorno (externo) y de las capacidades institucionales (interno), con el fin de identificar factores críticos de éxito, riesgos y oportunidades que orienten la formulación de la estrategia.

5.1 Contexto sectorial

El sector de la educación superior en Colombia enfrenta presiones por ampliación de cobertura, sostenibilidad financiera, aseguramiento de la calidad y transformación digital. Las Instituciones de Educación Superior (IES) requieren mecanismos de financiación y cofinanciación flexibles, así como acompañamiento técnico para el desarrollo de proyectos estratégicos.

5.2 Análisis externo PESTEL (Político–Regulatorio, Económico, Social, Tecnológico, Ambiental, Legal



5.3 Matriz DOFA

Fortalezas (F)	• Conocimiento del sector de educación superior. • Experiencia acumulada en gestión de proyectos. • Capacidad de articulación institucional.
Oportunidades (O)	• Crecimiento del mercado potencial de IES. • Acceso a recursos nacionales e internacionales. • Demanda de nuevos servicios financieros y técnicos.
Debilidades (D)	• Baja visibilidad institucional. • Limitaciones en desarrollo tecnológico. • Estructura comercial incipiente.
Amenazas (A)	• Competencia del sector financiero tradicional. • Cambios en políticas públicas. • Restricciones presupuestales del sector educativo.

5.4 Implicaciones estratégicas

El análisis evidencia la necesidad de fortalecer el posicionamiento institucional, diversificar el portafolio de servicios, optimizar procesos internos mediante innovación, consolidar alianzas estratégicas, e implementar mecanismos de sostenibilidad y gestión del riesgo.

6. MAPA ESTRATÉGICO

El mapa estratégico del FODESEP se estructura bajo el enfoque de Balanced Scorecard, permitiendo visualizar la relación causa–efecto entre los objetivos estratégicos.

Perspectiva Financiera

- Incrementar la rentabilidad de proyectos
- Mejorar la rentabilidad del patrimonio
- Aumentar la captación de recursos

Perspectiva del Cliente (IES afiliadas)

- Aumentar el número de instituciones afiliadas
- Incrementar la retención de afiliados

- Mejorar la satisfacción del cliente
- Fortalecer el posicionamiento institucional

Perspectiva de Procesos Internos

- Optimizar la calidad en la prestación del servicio
- Desarrollar nuevos proyectos
- Innovar en productos y servicios
- Implementar estrategias de marketing y relacionamiento

Perspectiva de Aprendizaje y Crecimiento

- Fortalecer el talento humano
- Mejorar el clima organizacional
- Modernizar procesos y tecnologías
- Fomentar la cultura de innovación

Relación causa–efecto

El fortalecimiento del talento humano y la innovación (aprendizaje y crecimiento) permiten mejorar los procesos internos, lo cual impacta directamente en la satisfacción de las IES afiliadas y en el posicionamiento institucional, generando finalmente mejores resultados financieros y sostenibilidad institucional.

7. PILARES ESTRATÉGICOS

Relacionamiento y crecimiento institucional

Orientado al fortalecimiento de la base de afiliados, el posicionamiento institucional y la generación de redes estratégicas.

Innovación y desarrollo de servicios

Enfocado en la creación de nuevos productos, servicios y proyectos que respondan a las necesidades del sector.

Fortalecimiento institucional

Dirigido a la mejora de la gestión interna, el talento humano, los procesos y la sostenibilidad organizacional.

8. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Pilar Relacionamiento y crecimiento institucional

1. Aumentar el número de instituciones afiliadas.
2. Retener a los afiliados actuales.
3. Incrementar el consumo de productos y servicios por parte de los afilados.
4. Crear una red de contactos de primer nivel.
5. Alcanzar niveles óptimos de participación con base en los nuevos contactos.
6. Vincular nuevos recursos que fomenten el desarrollo de las IES.
7. Mejorar el posicionamiento del fondo.
8. Fortalecer la estructura y el sistema de la gestión del RRHH y los afiliados (Aumento de satisfacción).

Pilar Innovación y desarrollo de servicios

9. Aumentar la rentabilidad desde la optimización de los mecanismos de la ejecución de proyectos.
10. Desarrollar nuevos proyectos.
11. Innovar en el portafolio de servicios.
12. Optimizar la calidad en la prestación del servicio.
13. Implementar un programa innovador de marketing, comunicaciones, publicidad y relacionamiento.

Pilar Fortalecimiento institucional

14. Implementar un programa de actualización y/o adecuación de procesos.
15. Fortalecer la estructura y el sistema de la gestión del RRHH y los afiliados (clima laboral).
16. Revisar permanentemente la planeación estratégica y ajustarla cuando sea necesaria.
17. Mejorar la rentabilidad del patrimonio.
18. Aportar y visibilizar el aporte institucional en la disminución de la huella de carbono.
19. Desarrollar un sistema para entender y aprovechar la legislación.

8. INDICADORES Y METAS

En el Anexo 1, se presenta la estructura de indicadores estratégicos alineados con los objetivos definidos. Cada indicador cuenta con: línea base, meta definida a cuatro años, responsable, frecuencia de medición y entregable verificable.

Estos indicadores permiten el seguimiento continuo y la toma de decisiones basada en evidencia.

9. PLAN DE ACCIÓN

El Plan de Acción se estructura a través de proyectos, programas e iniciativas estratégicas, los cuales incluyen el responsable, cronograma de ejecución, recursos requeridos e indicadores de cumplimiento.

Este componente permite la operacionalización de la estrategia y su seguimiento sistemático.

10. MODELO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento del Plan Estratégico se realizará mediante:

- Informes periódicos (mensuales, bimestrales y anuales).
- Evaluación del cumplimiento de indicadores.
- Reportes a la Gerencia General.
- Seguimiento por parte del Consejo de Administración.

Se establecerán mecanismos de ajuste oportuno que permitan la mejora continua del plan.

11. GESTIÓN DEL RIESGO Y SOSTENIBILIDAD

El plan incorpora la gestión de riesgos estratégicos, operativos y financieros, así como acciones orientadas a la sostenibilidad ambiental, incluyendo la medición y reducción de la huella de carbono.

12. CONCLUSIONES

El Plan Estratégico Institucional 2024–2027 del FODESEP consolida un modelo de gestión orientado a resultados, innovación y generación de valor, fortaleciendo su papel como actor clave en el desarrollo de la educación superior en Colombia.

Su implementación permitirá mejorar la competitividad institucional, optimizar la prestación de servicios y contribuir al crecimiento sostenible del sector educativo.

ANEXO 1. OBJETIVOS, KPI´S Y METAS PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

Pilar	Indicador Pilar	# de objetivo	OBJETIVO ESTRATEGICO P.D.I.	INDICADOR DE GESTIÓN - KPI 1	Responsable de Objetivo Estratégico	ENTREGABLE ESPERADO	Metas a 4 años
1. Relacionamiento	CSAT - Índice de Satisfacción general del afiliado e índice de satisfacción interna	1	Aumentar el número de instituciones afiliadas con base en el Mercado Potencial calificado (IES)	Numero de IES nuevas afiliadas	Subgerente Comercial	Informe Mensual nuevos afiliados	16 IES afiliadas nuevas
		2	Retener a los afiliados actuales del FODESEP (por decisión de la institución)	Porcentaje de retención de los afiliados	Subgerente Comercial	Informe bimestral de Retención	95% de retención
		3	Aumentar el consumo de producto y/o servicios por parte de los afiliados	Aumento porcentual del consumo per cápita	Subgerente Comercial	Informe de ejecución comercial	Aumento del 20%
		4	Crear una red de contactos de primer nivel	Numero de contactos nuevos	Subgerente Comercial	Informe Mensual de gestión BD	60 registro nuevos en BD
		5	Alcanzar niveles óptimos de participación con base en los nuevos contactos	Nuevas oportunidades de relacionamiento formalizadas para el FODESEP	Sugerente Comercial	Informe de participación	8 nuevas oportunidades de relacionamiento formalizadas para el FODESEP
		6	Vinculación de recursos que fomenten el desarrollo de las IES	Recursos conseguidos	Gerente General	Informe bimestral de recursos conseguidos	3374 SMMLV ($ con base en la vigencia 2024)
		7	Mejorar el posicionamiento del fondo	Nivel de reconocimiento en encuestas de percepción.	Subgerente Comercial	Informe anual de posicionamiento de marca	80% de reconocimiento en encuestas de percepción
		8	Fortalecer la estructura y el sistema de la gestión del RRHH y los afiliados, Generando sentido de pertenencia y empoderamiento (Engagement, Endo Marketing, Gerencia de la felicidad)	Índice de satisfacción interna (clima laboral)	Dirección Financiera y Administrativa.	Informe anual de clima laboral	Aumento del 5%
2. Innovación	Aumento de la productividad	1	Aumentar la rentabilidad desde la optimización de los mecanismos de ejecución de proyectos	Rentabilidad histórica vs la rentabilidad de los proyectos	Subgerente Fomento	Informe mensual de ejecución con rentabilidad	Incremento de rentabilidad del 10%
		2	Conseguir nuevos proyectos para el FODESEP	Número de nuevos proyectos	Subgerente Fomento	Informe bimestral de nuevos proyectos	30 nuevos proyectos
		3	Innovar en productos y servicios (Portafolio de productos o servicios innovadores)	Nuevos negocios conseguidos con el porfolio innovador	Subgerente Comercial	Informe mensual de nuevos negocios	90 puntos de 1 a 100 de satisfacción al afiliado con nuevos productos
		4	Optimizar la calidad en la prestación de los servicios y productos del FODESEP	PQRSF	Secretaria General	Informe mensual del sistema PQRSF	90% Nivel de no reincidencia y oportunidad de respuesta
		5	Implementar un programa innovador de márketing, comunicaciones, publicidad y relacionamiento.	Programa Innovador de márketing, comunicaciones, publicidad y relacionamiento.	Subgerente Comercial	Implementación al 100% del programa	100% de cumplimiento
3. Fortalecimiento institucional	IMO Índice de madurez organizacional	1	Implementar un programa de actualización y/o adecuación de procesos	Documentar los procesos no certificados del FODESEP	Líder de la Calidad y Gestión Estratégica	Informe semestral de avance	Documentar el 20% de los procesos no certificados
		2	Fortalecer la estructura y el sistema de la gestión del RRHH y los afiliados, Generando sentido de pertenencia y empoderamiento (Engagement, Endo Marketing, Gerencia de la felicidad)	Satisfacción del cliente interno (Encuesta de clima laboral)	Dirección Financiera y Administrativa.	Informe anual de clima laboral	8 puntos de 1 a 10 del clima laboral
		3	Revisar permanentemente la planeación estratégica y ajustarla cuando sea necesaria	Nivel de logro del sistema.	Líder de la Calidad y Gestión Estratégica	Informe mensual de avance en logros integrales, informe Gerencia General	90% de cumplimiento de la planeación estratégica
		4	Mejorar la rentabilidad del patrimonio	Nivel de rentabilidad del patrimonio	Dirección Financiera y Administrativa.	Informe mensual de indicadores financieros	Mejora al 5% la rentabilidad patrimonial
		5	Aportar y visibilizar el aporte institucional en la disminución de la huella de carbono	Nivel de impacto del FODESEP en términos de disminución de la huella de carbono	Gerente General	Informe anual de impacto de huella de carbono	Disminuir un 10% en la generación de huella
		6	Desarrollar un sistema para entender y aprovechar la legislación	Nuevas oportunidades de negocio detectadas por novedad legal	Secretaria General	Informe semestral de análisis legal	6 oportunidades de negocio detectadas vía legislación.